EE 31 30

Hola, buenas noches. Nuestro saludo, el primer saludo del curso 1982-83, va especialmente dirigido a todos los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED y por extensión, tanto a los demás alumnos de la universidad como al resto de los oyentes que nos sintonizan. Esto es Revista de Economía.

Un programa elaborado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED y destinado a todos aquellos que, de un modo u otro, se interesan por el mundo económico. Y comenzamos. Este primer espacio del presente curso va a ser algo así como un número cero de nuestra revista.

Vamos a intentar, en los próximos 40 minutos, explicar cuáles son nuestras pretensiones, marcar el entorno en el que nos movemos y, especialmente, mostrar cuál es nuestro proyecto. Contaremos con la opinión de todos cuantos participan en distintos niveles y con diferentes responsabilidades en Revista de Economía. Y trataremos también de esbozar a grandes rasgos cuál es el espíritu y el mecanismo de funcionamiento que mueve esta institución de servicio público que es la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Al frente de la facultad, un curso más se encuentra como decano don Enrique Fuentes Quintana. Toda empresa pedagógica debe partir de unos porqués, de unos motivos, que debe tratar de exponer claramente a los posibles demandantes, el alumnado y la sociedad, para atraerse sus vocaciones, su tiempo y, en definitiva, sus deseos de formación. Para quienes nos escuchan y son alumnos actuales de la facultad, este es, en parte, un problema ya resuelto, puesto que si han decidido su inscripción como alumnos es que tenían motivos detrás que explicaban este acto.

Sin embargo, creo que es bueno hacer para todos y para nosotros mismos, para quienes dirigimos esta empresa pedagógica, la pregunta existencial y fundamental. ¿Por qué estudiar economía? Esta pregunta se contestaba en mis tiempos de estudiante, demasiado distantes para que sean actuales, a través de un epígrafe que figuraba invariablemente en todos los programas de las distintas asignaturas. ¿Y qué decía? Importancia de la asignatura.

Aquí la asignatura es la facultad y lo que yo trataré es de buscar los motivos de la importancia de estudiar economía. Normalmente el pasado sirve para poco, porque aquellos profesores pasaban sobreascuas sobre esta pregunta de la importancia de la asignatura, preocupados como lo estaban de exponer su contenido. Y generalmente liquidaban el asunto, indicándonos que la asignatura era muy importante porque estaban los planes de estudio y, en definitiva, porque había que aprobarla bien en junio, bien en septiembre.

Y esta referencia al aprobado en septiembre constituía un motivo para que, al menos por atrición, muchos estudiásemos la materia temerosos de la calificación final de junio. No quiero,

naturalmente, acudir a estos motivos tan groseros para poder justificar racionalmente el estudio de una materia. La economía tiene razones importantes detrás y es bueno que tratemos de analizar cuáles son.

A un alumno que llega a las puertas de la facultad, que pregunta, en definitiva, qué hay detrás de ellas y de las enseñanzas que ha de recibir, ¿qué respuesta razonable, motivada, se le puede dar? Bien, yo entiendo que la respuesta debe discurrir en dos direcciones, al menos distintas, las que podríamos llamar motivaciones prácticas y aquellas que podríamos llamar motivaciones especulativas o formativas. El que me refiera primero a las motivaciones prácticas no quiere decir que las considere más importantes porque los juicios de valor dependen, en definitiva, de cuál sea el espíritu de quien lo realiza. Pero sí que es evidente que en un tiempo como el actual, urgido por las prisas limitadas en el tiempo, explicar aquellas motivaciones que pueden estar detrás de unos estudios para valorar el empleo, la ocupación o la explicación de los hechos sociales, constituyen, quizá, las motivaciones primordiales, principales o fundamentales.

Pues bien, ¿cuáles son esas motivaciones prácticas para estudiar Economía? Yo creo que cabe el extenderlas en dos grandes ramas. En primer lugar, las que podríamos llamar motivaciones personales. Todos deseamos o aspiramos a una promoción social, a una promoción personal dentro de la sociedad, que naturalmente se manifiesta en forma de empleos mejores, para realizar tanto vocacionalmente nuestras condiciones y exponerlas o desplegarlas en la sociedad como, lógicamente, de crear, a través de la cual poder recibir un empleo y una renta.

Las necesidades y urgencias del empleo en los momentos presentes son dramáticas. No es fácil encontrar ocupación ni salida en la situación actual española y, muchas veces, esa falta de demanda, los alumnos reten al profesorado y a los estudios para que éstos tomen el sesgo más claramente útil a su formación profesional y a su inserción en la sociedad. Y es merecer también que los profesores y la propia facultad... Estos son algunos de los principios al frente de la cual se encuentra el señor Fuentes Quintana.

Que ésta sea, es necesario crear una serie de mecanismos estructurales que permitan la puesta en práctica de los principios teóricos. Don Fernando Fernández Pampillón es, en la actualidad, el secretario... Bueno, la facultad se compone, se estructura, de dos tipos de órganos. Unos órganos individuales y otros colegiados.

De decanos, que se encargan de distintas tareas de apoyo al decano. Ya en la parte estrictamente docente, se continuaría por... Y responsable de la parte administrativa docente de la facultad está el secretario. Que tiene ese doble componente que ya he señalado.

Todo lo relativo a matrícula, certificados, expedientes de alumnos, actas, etc. También en nuestra facultad, y es peculiar de todo el aspecto de organización docente y administrativa, de estas enseñanzas que son temporales. Y que este año, en esta junta de facultad, en la que participan todos los profesores de la facultad, representantes de los alumnos, etc.

Pues es el órgano no regulado, pero que viene funcionando en nuestra facultad con importante... ¿Plazo de matriculación, orientaciones generales, etc.? Sí, bueno, el plazo de matrícula y instrucciones. Esta guía, que se denomina guía del curso, recoge toda una serie de informaciones generales de la UNED, pero luego hay una segunda parte que es específica de la facultad. Planes de estudios, convalidaciones, claustro de profesores, horario de los servicios de consulta, calendario de exámenes, material que el alumno puede utilizar, material didáctico que el alumno debe utilizar en cada asignatura, programación... bueno, este año la programación radiofónica va aparte, en años anteriores estaba incluido, pero vamos, este año no.

Pero vamos, existe toda una serie de información importante que el alumno debe conocer, y además, bueno, las experiencias de llamadas nos indican que muchas veces, que algunos alumnos realmente no manejan esta información, y luego tienen que estar buscándola por una serie de canales que son costosos, que les exigen una pérdida de tiempo, y por lo tanto yo quiero recomendar muy vivamente la utilización, el manejo de la guía, y el tener permanentemente la guía al lado para la búsqueda de cualquier información o ante cualquier duda que el alumno pueda tener. Hasta aquí la información que nos ha facilitado don Fernando Fernández Pampillón, Secretario de la Facultad. En la intervención del señor Fernández Pampillón hemos oído cómo está estructurada la Facultad en grandes rasgos.

Como se ha dicho, el trabajo académico se estructura en departamentos. ¿Qué es un departamento universitario? ¿Cómo funciona? Hemos hablado con don Ángel Alcaide Inchausti, que es el director del Departamento de Estadística, Econometría y Matemáticas Aplicadas a la Economía. En este departamento, como creo que pasa en los demás, el problema más interesante que se nos plantea es el de organizar las enseñanzas de las materias que impartimos en el departamento.

El título del mismo ya nos dice cuáles son esas enseñanzas de tipo matemático. Entonces, quizá un problema esencial de la organización y del funcionamiento del departamento es el de tratar de homogenizar y de coordinar todas las materias que realmente están relacionadas, como son estas matemáticas con la estadística, la estadística con la economía y demás, para que no haya solapamientos importantes o nos dejemos lagunas fundamentales de las distintas materias que componen el conjunto del departamento. Y, claro, naturalmente todo eso se plasma al redactar las unidades didácticas, que son los libros de texto realmente de nuestros alumnos, que no son unos libros de texto vulgares, sino que tienen unas características muy peculiares para los alumnos de la universidad de distancia.

Cuando se iniciaron las enseñanzas de la facultad hubo que precipitar la elaboración de estas unidades y, naturalmente, no poderlas dejar un poco en reposo, pues quizá en muchas unidades, o por lo menos en algunas unidades didácticas, no fueran tan coherentes la exposición que se presentaba como debía ser. Esto lo estamos cambiando, naturalmente, ya vamos, por ejemplo, hemos empezado por la materia más elemental, que es matemáticas primer curso, después matemáticas segundo curso, las dos están ya publicadas y han

funcionado, la de matemáticas primero durante tres cursos ya y la de matemáticas segundo durante este curso, y ahora estamos trabajando con las materias correspondientes a las estadísticas en general, porque hay dos cursos de estadística distintos. Esto, por una parte, para conseguir esta homogeneidad, bueno, primero se responsabiliza a alguien de la asignatura correspondiente y colaboran prácticamente todos los miembros del departamento, porque todos son personas formadas en todas estas materias.

Se discuten en las juntas, en las uniones de departamento, estas cuestiones, y después, naturalmente, también tenemos otros problemas, como pueden ser tesinas, que se presentan a consideración dentro del departamento, o pueden ser reuniones, vamos, cuestiones de tipo más general, de la facultad, preparación de juntas de facultad y opinión de las personas del departamento sobre determinados puntos, y en general, todas las cuestiones de tipo especial que estén referidas a las materias del departamento.